

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Filosofía
F i l o s o f í a M e d i e v a l I
Año lectivo 2018

1. Equipo Docente:

Dr. Carlos Martínez Ruiz. PAD SD A cargo del Dictado.

Dra. Cecilia Giordano. PAS SD.

Adscripto: Lic. Miguel del Águila.

Ayudantes Alumnxs:

Fiorela Sartore	Tamara Nizetich	Magalí Argañaraz	Lucía Martino
Ricardo Rosso	Germán Arroyo	Alejandro Milotich	Catalina Tassin Wallace
Paula Buteler	Verónica Nikelski	Sebastián Di Tomaso	
Julieta Pereyra	Marcos Polisená	Gerardo Graffignano	

2. Fundamentación / Enfoque / Presentación:

El presente Programa de Filosofía Medieval ha sido elaborado en torno a tres ejes principales, correspondientes a las asignaturas del eje problemático del Plan del Profesorado y a las áreas de especialización del plan de la Licenciatura: el eje práctico, el eje metafísico y el eje lógico – epistemológico. Comoquiera que la materia es singularmente extensa, la propuesta privilegia el período bajomedieval.

Una de las principales motivaciones que animan la exposición y la selección de los temas del Programa es la preocupación por no limitarse a conocer las distintas vertientes historiográficas y las caracterizaciones por ellas propuestas sobre el período en cuestión, sino aprender a *hacer* historia de la filosofía a partir de un contacto directo con las fuentes, conforme al enfoque interdisciplinario que los estudios medievales ya han asumido definitivamente. Dicho enfoque, en este caso, desmonta los grandes estereotipos referidos a la pugna entre agustinismos conservadores y aristotelismo innovador y revela la extraordinaria variedad de proyectos, aspiraciones, perspectivas y resultados propios de la época, totalmente refractaria a todo intento de explicarla solamente desde el «tomismo» (ya sea para encomiarlo o para desacreditarlo).

3. Objetivos

a) Generales

- Aprender a hacer historia de la filosofía desde una perspectiva interdisciplinar.
- Distinguir los períodos principales de la Historia de la Filosofía medieval en Occidente y sus respectivas problemáticas.
- Iniciarse en el conocimiento y el empleo de los instrumentos de trabajo más importantes de cada período.
- Analizar el vínculo entre filosofía del lenguaje, teoría del conocimiento y ontología.

b) Específicos

- Analizar los diversos modos de vincular la intención y el acto en la configuración de la imputabilidad en particular y de la ética en general.
- Estudiar el proceso de construcción de la *metafísica* como analítica de “lo que es” (*ens*) en Avicena y Tomás de Aquino, sus continuidades y sus diferencias.
- Valorar y describir la comprensión analógica del ser (*esse*) como objeto de la “Metafísica”.
- Analizar y discutir los argumentos de la “destrucción” de la metafísica por parte de Juan Duns Escoto y la fundación univocista de una ontología como analítica del concepto de ente.
- Indagar los aportes de la teoría de los términos y de la teoría de los modos de significación, evaluar sus respectivos aportes a la filosofía del lenguaje y reconocer sus diferencias.
- Investigar las bases del giro “lingüístico” de la filosofía de Guillermo de Ockham, su proyección y sus consecuencias.

4. Contenidos

Introducción: La invención de la Edad Media y la historia de la filosofía como problema

I. La *Ética* más acá y más allá de la felicidad

1. Pedro Abelardo: *Conócete a ti mismo*
2. Tomás de Aquino: ¿Qué hace *humano* a un acto?
3. Juan Duns Escoto: Crítica de la voluntad y teoría de la acción

II. Invención y destrucción de la *metafísica*

1. Abu Ali al-Husayn ibn Sīna (Avicena).
 - a. Esencia y existente
 - b. Las intenciones universales (y la caballeidad del caballo)
2. Tomás de Aquino.
 - a. La constitución del ente real
 - b. La analogía del ser
3. Juan Duns Escoto: La univocidad del concepto de ente.
 - a. El concepto de ‘ente’
 - b. El orden de los inteligibles

III. Las palabras y las rosas, o el lenguaje como problema filosófico

1. La teoría del significado (*intellectus*) de Pedro Abelardo.
2. La lógica *terminista* y las funciones del lenguaje.
3. Guillermo de Ockham: Lenguaje mental, significación y referencia.

5. Bibliografía de consulta obligatoria

Introducción

- J. LE GOFF, “Una larga Edad Media”, en *En busca de la Edad Media* (Barcelona, Paidós 2003) 41-64.
 O. BOULNOIS, “¿Qué hay de nuevo? La Edad Media”, *Universitas Philosophica* 33 (67) (2016) 321-350.

Unidad I

a. Fuentes

JUAN DUNS ESCOTO, *Textos escogidos sobre Ética* (Traducción C. Martínez Ruiz).

PEDRO ABELARDO, *Ética o Conócete a ti mismo*. Traducción del latín, introducción y notas de P. Santidrián (Madrid 1990).

TOMÁS DE AQUINO, *Suma de Teología* I^aII^{ae}, q. 6; 10-17 (BAC, Madrid 1994²) 102-110.

De Veritate, q. 22. *El apetito del bien*. Introducción, traducción y notas de J. SELLÉS, en *Cuadernos de Anuario Filosófico* 131 (Pamplona 2001).

b. Estudios

G. AGAMBEN, "Sobre lo que podemos no hacer", en *Desnudez* (Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires 2011) 63-65.

H. Arendt, "Santo Tomás de Aquino y la primacía del intelecto", en *La vida del espíritu. El pensar, la voluntad y el juicio en la filosofía y en la política* (Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1984) 377-390.

"Duns Escoto y la primacía de la voluntad", en *La vida del espíritu* 391-418.

C. GIORDANO, "La indeterminación de la voluntad y el acto libre en la cuestión XXII de *De Veritate*, de Tomás de Aquino".

Unidad II

a. Fuentes

AVICENA, *Metafísica del Shifâ* V,1 (trad. C. Martínez Ruiz).

Fragmentos varios, en R. RAMÓN GUERRERO, *Avicena (ca. 980-1037)* (Ediciones del Orto, Madrid 1994) 63-76.

TOMÁS DE AQUINO, *Sobre el ente y la esencia* 1-4, trad. E. Forment (EUNSA, Navarra 2011) 269-287;

Comentario al "De hebdomadibus" de Boecio II (trad. C. Martínez Ruiz).

JUAN DUNS ESCOTO, *Ordinatio* I, d.3, p.1, q.3,29-35 (trad. C. Martínez Ruiz).

b. Estudios

J. CASTELLO DUBRA, "Materia, esencia y definición en Tomás de Aquino", en C. MARTÍNEZ RUIZ (ed), *Estudios sobre lenguaje, conocimiento y realidad en la Baja Edad Media* (Brujas, Córdoba 2014) 115-142.

C. MARTÍNEZ RUIZ, *La distinción de la existencia y de la esencia en la filosofía de Avicena*.

Juan Duns Escoto: El concepto de ente y la destrucción de la metafísica (Apuntes de Cátedra).

R. RAMÓN GUERRERO, "Metafísica. El ser y el universo", en *Avicena* 31-39.

Unidad III

a. Fuentes

GUILLERMO DE OCKHAM, *Suma de Lógica* I,1-5 y 12 (Norma, Barcelona 1994) 13-27 y 56-59.

GUILLERMO DE SHERWOOD, *Tratado acerca de los términos sincategoremáticos*, 1, ed. William of Sherwood. *Treatise on Syncategorematic Words*. Translated with an introduction and notes by Norman Kreztmann (Minneapolis, University of Minnesota Press 1968) 13-16. (trad. C. Martínez Ruiz).

PEDRO ABELARDO, *Logica ingredientibus* (fragmentos), trad. C. Fernández, *Los filósofos medievales. Selección de textos II. Escoto Eriúgena-Nicolás de Cusa* (Madrid, BAC 1980 = CF II) 113-140.

PEDRO HISPANO, *Summulae Logicales. Tratado VI: De las suposiciones*, ed. M. Beuchot, *Pedro Hispano. Tractatus llamados después Summule logicales* (Universidad Autónoma de México 1986) 67-73.

b. Estudios

- PH. BOEHNER, *Lógica Medieval. Un bosquejo de su desarrollo de 1250 a 1400* (Universidad Iberoamericana, México 2007) 23-53.
- A. DE LIBERA, “Las sectas del siglo XII”; “Pedro Abelardo y la crítica del realismo”, trad. de *La querelle des universaux. De Platon à la fin du Moyen Age* (Paris, Éditions du Seuil 1996) 132-157.
- N. SABAT, “El lenguaje mental”, en *Conceptos, palabras y cosas en la filosofía del lenguaje de Guillermo de Ockham y Juan Buridan* (Brujas, Córdoba 2012) 141-154.

6. Bibliografía ampliatoria

Introducción

- M. FOUCAULT, “Las regularidades discursivas”, en *Arqueología del saber* (Siglo veintiuno, México 1996) 33-49.
- M. T. FUMAGALLI BEONIO BROCHIERI, *El intelectual entre la Edad Media y el Renacimiento* (Buenos Aires 2000).
- J. LE GOFF, *La civilización del occidente medieval* (Barcelona 1999);
(ed.) *El hombre medieval* (Madrid 1990).
- R. RORTY, “La historiografía de la filosofía: cuatro géneros”, en R. RORTY – J. B. SCHNEEWIND – Q. SKINNER, *La filosofía de la historia* (Paidós, Barcelona 1990) 69-98.

Unidad I.

Fuentes

- JUAN DUNS ESCOTO. *Naturaleza y voluntad. Quaestiones super Libros Metaphysicorum Aristotelis IX*, q.15, trad. C. González Ayesta (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 2007).
- PEDRO ABELARDO, *Diálogo entre un filósofo, un judío y un cristiano*, estudio preliminar, traducción y notas de S. MAGNAVACCA (Buenos Aires 2003).

b. Estudios

- D. GALLAGHER, “Tomás de Aquino: La voluntad y la *Ética a Nicómaco*”, *Tópicos* 6 (1994) 59-69.
- J. MERINO, Juan Duns Escoto. Introducción a su pensamiento filosófico-teológico (Madrid, BAC 2007).
- R. RAMÓN GUERRERO, “La afirmación del Yo en el siglo XII Pedro Abelardo y San Bernardo”, *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 12 (1995) 11-32.
- S. ŽIŽEK, *El títere y el enano. El núcleo perverso del cristianismo* (Paidós, Buenos Aires – Barcelona – México 2011) 218-221.

Unidad II

a. Fuentes

- ARISTÓTELES, *Metafísica Z,13-14*, trad. T. Calvo Martínez (Madrid, Gredos 2003) 325-332;
Acerca del alma III (Madrid, Gredos 1999).
- AVICENA, *Sobre metafísica: Antología*; traducción del árabe, introducción y notas de M. Cruz Hernández (Madrid, Revista de Occidente 1950).

ENRIQUE DE GANTE, *Cuestión sobre el significado de lo que se atribuye a Dios*, trad. A. Quero Sánchez, "Enrique de Gante sobre el significado de lo que se atribuye a Dios (SQO q4 a2). Traducción española de la cuestión 4 del artículo 32 de la Suma (cuestiones ordinarias) (¿Dice lo que se atribuye a Dios algo de éste de forma positiva o negativa?)", en *Revista Española de Filosofía Medieval* 11 (2005) 143-160).

TOMÁS DE AQUINO, *Comentario a los doce libros de la «Metafísica» de Aristóteles*, Proemio, CF II,719-722; IV,1-3, CF II, 725-730;
Suma de Teología I: q.13: Sobre los nombres de Dios (BAC, Madrid 2001); qq.85-86: Sobre el conocer: modo y orden. Sobre lo que nuestro entendimiento conoce en las cosas materiales (BAC, Madrid 2001) 180-199 y 773-790.

b. Estudios

- M. BEUCHOT, "La distinción entre esencia y existencia en los escolásticos anteriores a Tomás de Aquino", *Revista de filosofía* 55 (1986) 71-88.
- F. O'REILLY, "Avicena en el surgimiento y desarrollo de la Escolástica Latina. Un recorrido por las principales tesis del *De Anima* y *Philosophia Prima*", *Studium. Filosofía y teología* 29 (2012) 11-27.
- A. DE LIBERA, "El universal según Avicena", trad. de *La querelle* 177-201.
- G. DELEUZE, *Diferencia y repetición* (Ammortu Editores, Buenos Aires 2012) 71-78.
- E. HEREDIA RÍOS, "Duns Escoto en Deleuze: Univocidad y distinción formal", en *A Parte Rei* 65 (2009).
<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/elkin65.pdf>
- C. MARTÍNEZ RUIZ, *La construcción de la ciencia en la universidad medieval. Apuntes acerca del debate epistemológico en el siglo XIII* (Córdoba, Brujas 2005) 15-44.
Predicables, categorías, universales (Apuntes de Cátedra).
- A. PÉREZ ESTÉVEZ "Juan Duns Escoto Conceptos y doctrinas fundamentales de su filosofía", *Ágora. Papeles de Filosofía* 23/2 (2004) 113-147.
- R. RAMÓN GUERRERO, "El lenguaje del ser: de Ibn Sina a Mulla Sadra", *Convivium* 14 (2001) 113-27.
- J. Saranyana, "La ontoteología en Duns Escoto", en *Sobre Duns Escoto y la continuidad de la metafísica. Con un epílogo de gramática especulativa* (EUNSA, Pamplona 2014) 43-61.
- J.-P. TORRELL, *Iniciación a Tomás de Aquino: Su persona y su obra* (Pamplona 2002).
- J. WIPPEL, "Metafísica" (Trad. C. M. Mahler) de J. Wipfel, "Metaphysics", en N. Kretzmann & E. Stump (eds.), *The Cambridge Companion to Aquinas* (Cambridge University Press, Cambridge 1999) 85-103.

Unidad III.

a. Fuentes

- AGUSTÍN DE HIPONA, *Principios de dialéctica* 5 (Universidad de los Andes, Bogotá 2003) 72-75.
Sobre el maestro 10,34, *Obras de San Agustín* (BAC, Madrid 1958) 585-586.
Sobre la Trinidad XV,10,19; 12,22; 27,50, *Obras de San Agustín* 5 (BAC, Madrid 1956) 867-869; 879-881; 939-940.
- ARISTÓTELES, *Sobre la interpretación*, trad. M. Candel Sanmartín, *Aristóteles. Tratados Lógicos* (Madrid, Gredos 2007) 301-333;
Tópicos, caps. 4, 5,8, en *Tratados lógicos* 78-85;
Categorías, caps. 3, 4,5, en *Tratados lógicos* 34-40.
- GUILLERMO DE OCKHAM, *Quodlibeta Septem* IV,35 y V,12-13, (Trad. Pablo Llanos).

b. Estudios

- CAMPOS BENÍTEZ, “Una teoría medieval del lenguaje”, en F. Bertelloni & G. Burlando (eds.), *La filosofía medieval* (Trotta, Madrid 2013) 305-317.
- A. DE LIBERA, “Ockham (c.1285-1349) y el “ockhamismo”, en *La filosofía medieval* (Buenos Aires, Docencia 2000) 426-446.
- U. ECO, “Significado y denotación de Boecio a Ockham”, en AA. VV., *A propósito de Guillermo de Ockham y su obra*, en *Guillermo de Ockham* 9-56.
- W. KNEALE & M. KNEALE, “Las propiedades de los términos”, en *El desarrollo de la Lógica* (Madrid, Tecnos 1980) 230-246.
- C. Martínez Ruiz, Guillaume de Champeaux y sus dos teorías sobre los universales (Apuntes de Cátedra). *La teoría de los universales de Guillermo de Ockham* (Apuntes de Cátedra).
- N. SABAT, “El lenguaje humano en la filosofía bajomedieval: Significación y significado”, en *Conceptos* 53-93.

7. Propuesta metodológica

Clases teóricas y prácticas con especial atención al análisis interdisciplinario de fuentes. Foros de discusión permanentes y subsidios discriminados por Unidades en el Aula Virtual.

Talleres de lectura y de apoyo.

8. Propuesta de Evaluación

Dos exámenes Parciales.

Cinco Prácticos evaluables.

9. Requisitos para la promoción y la regularidad

Para obtener la **regularidad** de la materia será necesario:

Asistir al 80% de los Prácticos.

Aprobar **4 (cuatro) Prácticos** evaluados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Aprobar el 80% de las **2 (dos) Evaluaciones Parciales** con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

En el examen final deberá presentar el análisis (oral) de una **fuentes** a convenir con el Equipo Docente y será interrogado acerca de las distintas unidades del programa.

Promoción

Se prevén dos tipos de promoción, a saber, directa e indirecta.

Para obtener la **promoción directa** de la materia será necesario:

- Asistir al 80% de los Prácticos.
- Aprobar **4 (cuatro) Prácticos** evaluados con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Aprobar las **2 (dos) Evaluaciones Parciales** con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Presentar y aprobar **tres trabajos** en el transcurso del dictado, con calificaciones iguales o mayores a 7. La calificación final de la Asignatura resulta del promedio de las calificaciones obtenidas en estos tres trabajos.

La **calificación final** se conforma con el promedio de las calificaciones de los tres trabajos especiales.

Para obtener la **promoción indirecta** de la materia será necesario:

- Asistir al 80% de los Prácticos.
- Aprobar **4 (cuatro) Prácticos** evaluados con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Aprobar las **2 (dos) Evaluaciones Parciales** con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Elaborar un trabajo escrito a defender en el **Coloquio** final, cuya extensión será de 3000 palabras como mínimo y 4500 como máximo. Dicho trabajo privilegiará el **análisis directo de fuentes**, e incluirá bibliografía secundaria (dos estudios como mínimo). Si bien el Autor y el Tema queda a elección del Estudiante, el trabajo deberá relevar, analizar y discutir un *problema* filosófico y no limitarse a describir o a resumir un *tema*.

10. Distribución horaria y días asignados para el desarrollo de la asignatura

Teóricos: Martes de 14 a 16 y Jueves de 16 a 18
Prácticos: Miércoles de 18 a 20

Total de horas cátedra: 49.

11. Cronograma

Prácticos evaluables

29 de agosto
12 de septiembre
17 de octubre
7 de noviembre

Parciales

Primer parcial: 26 de septiembre
Segundo parcial: 14 de noviembre
Recuperatorios: 20 de noviembre